

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 26/2017

EXPTE. TRE-SOF-SOFS 0004409/2017

**“CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO
CONVENCION DE PROVEEDORES 2017”.**

Debido a cuestiones técnicas planteadas por el parque Tecnópolis, donde se llevará a cabo el evento en cuestión, se hace necesario introducir modificaciones al Pliego de Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares oportunamente aprobados y publicados, a efectos de adecuarlos a las nuevas necesidades.

Asimismo se fija nueva fecha de Presentación de Ofertas y de Apertura de Ofertas, las que se indican al final de la presente Circular.

En virtud de ello y en uso de las facultades otorgadas a quien suscribe, por el Reglamento de Compras y Contrataciones de SOFSE en su artículo 94, se emite la presente Circular Modificatoria:

• **MODIFICACIONES AL PET**

I. Sustitúyase el Punto V. COTIZACIONES por el siguiente:

V. COTIZACIONES

Los oferentes deberán presentar sus propuestas **SOBRE TODOS** los servicios que integran el **SERVICIO INTEGRAL** y que se detallan a continuación:

1. Catering
2. Merchandising
3. Gráfica
4. Raider Técnico
5. Ambientación
6. Limpieza
7. Matafuegos
8. Ambulancias
9. Traslados
10. Organización
11. Filmación/Fotografía/Video Institucional

12. Wi fi
13. Distribución eléctrica general
14. Seguros
15. Logística, armado y desarme del evento
16. Seguridad
17. Eventuales

II. Sustitúyase el Punto **3. GRÁFICA** por el siguiente:

3. GRÁFICA

Provisión de:

- CINCUENTA (50) Fly Banner – modelo Banderas Pétalo/Gota cuyas medidas podrán oscilar entre 220/250cmx70/80cm con base plato + peso, con la leyenda “Trenes Argentinos Operaciones”
- UN (1) back de prensa de lona tensada y estructura tipo bastidor autoportante de 6mx2m con la gráfica del evento para tomas de fotos, la que deberá ser consensuada con la Gerencia de Relaciones Institucionales de SOFSE.
- UN MIL SETECIENTAS (1700) credenciales, confeccionadas en material PVC. Medidas 9cmx12cm. Impresión 4/4. Etiquetas autoadhesivas OPP.

Alquiler de:

- UN (1) tótem construido por cuatro caras en sistema modular layher. Con tela mesh impresa 4/0. Altura 4 metros más contrapeso interior.

La gráfica deberá confeccionarse de acuerdo al Manual de Marca de SOFSE y con la aprobación previa de la Gerencia de Relaciones Institucionales.

Los oferentes que lo deseen podrán solicitar a SOFSE la realización de una visita de reconocimiento.

III. Se elimina el Punto **4. CARPAS e INTERIORES DE CARPAS**

IV. Sustitúyase el Punto **11. ORGANIZACIÓN, ap. 11.2** por el siguiente:

11.2 Servicio de acreditación

Día 1 de 9 a 10 hs. El oferente deberá contemplar 10 puestos completos de registro con notebooks y data entries debidamente uniformadas, según se detalla en el punto 11.6 del presente pliego, para la acreditación de 800 personas aproximadamente.

Día 2 de 9 a 16hs aproximadamente. El oferente deberá contemplar 5 puestos completos de registro con notebooks y data entries debidamente uniformadas, para la acreditación de 300 personas por turno. Se prevén 3 franjas horarias.

Contemplar para ambas jornadas un registro express para invitados VIP.

La acreditación para ambas jornadas, será realizada en el Auditorio Cultura.

Contemplar impresoras térmicas para impresión de etiquetas, 1 supervisor técnico y la reposición de equipos ante eventuales inconvenientes que puedan presentarse.

La acreditación debe ser supervisada por un Responsable del servicio designado por el adjudicatario, quien estará en contacto permanente con el personal que SOFSE designe a tal efecto.

Los oferentes que lo deseen podrán solicitar a SOFSE la realización de una visita de reconocimiento.

- **MODIFICACIONES AL PCP**

I. Sustitúyase el **ARTÍCULO 2º. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN** por el siguiente:

1.- La presente Licitación tiene por objeto la contratación del servicio integral de organización del evento Convención de Proveedores 2017, en un todo conforme lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y que comprende los siguientes rubros: catering, merchandising, gráfica, raider técnico, ambientación, limpieza, matafuegos, ambulancias, traslados, organización, filmación/fotografía/video institucional, Wi Fi, distribución eléctrica general, seguros, logística armado y desarme del evento, seguridad, eventuales.

2.- La contratación comprende el Servicio Integral de Organización y Servicios Eventuales, conforme descripción del PET.

II. Sustitúyase el Anexo I “Solicitud de Cotización” por el Anexo I que se acompaña a la presente.

- **NUEVA FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS Y DE ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

En atención a la presente Circular Modificatoria, se fijan las siguientes fechas:

Recepción de ofertas: hasta el 02/08/2017 a las 14.30, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º piso - Mesa de Entradas de la Gerencia de Compras y Contrataciones -, CABA.

Acto de apertura de oferta: el 02/08/2017 a las 15.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 2º piso – Subgerencia de Contratos- CABA.